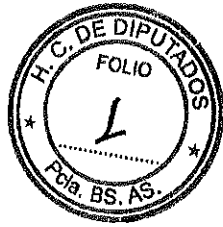


EXPTE. D- 1277 123-24



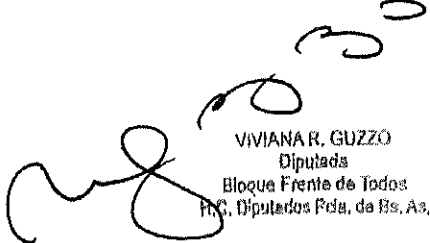
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

De interés legislativo el libro "Objetivo Cristina. El lawfare contra la democracia en Argentina", de la autoría de José Luís Rodríguez Zapatero, Baltasar Garzón, Gisele Ricobom, Silvina Romano, E. Raúl Zaffaroni, Gerardo Pisarello, Elizabeth Gómez Alcorta, Carol Proner, Virgilio Hernández Enríquez, Marcelo Maisonnave, Larissa Ramina, Charlott Back, Adoración Guamán, Pedro Estevam Alves Pinto Serrano, Emilio Camacho, Juarez Tavares, Ernesto Samper.


VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo el libro "Objetivo Cristina. El lawfare contra la democracia en Argentina", de la autoría de José Luís Rodríguez Zapatero, Baltasar Garzón, Gisele Ricobom, Silvina Romano, E. Raúl Zaffaroni, Gerardo Pisarello, Elizabeth Gómez Alcorta, Carol Proner, Virgilio Hernández Enríquez, Marcelo Maisonnave, Larissa Ramina, Charlott Back, Adoración Guamán, Pedro Estevam Alves Pinto Serrano, Emilio Camacho, Juarez Tavares, Ernesto Samper.

Este libro es un imprescindible aporte para comprender y esclarecer uno de los más emblemáticos casos de lawfare en nuestra región, la denominada «Causa Vialidad» contra Cristina Fernández de Kirchner, Vicepresidenta de la Nación y dos veces Presidenta, entre los años 2007 y 2015.

El texto, editado de manera conjunta por la Escuela de Estudios Latinoamericanos y Globales (Elag), el Grupo Puebla, el Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia (Clajud) y el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), reúne una serie de documentos, noticias y análisis sobre la «Causa Vialidad» y el lawfare en general, en el que exponen diferentes posturas varios ex presidentes, intelectuales y especialistas en derecho de reconocida trayectoria internacional de Argentina, España, Brasil, Ecuador, Paraguay y Colombia.



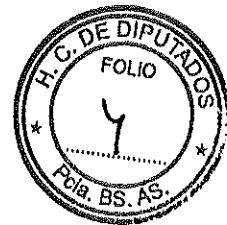
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Consta de 15 capítulos en los cuales se analizan en detalle varias aristas de esta causa. Por ejemplo: la omisión del debido proceso judicial, la falta de imparcialidad y autonomía de jueces y fiscales, así como sus vínculos con los poderes económicos, políticos y mediáticos y las debilidades de la fundamentación del fallo.

En el prólogo del libro, el juez y abogado español Baltasar Garzón, Doctor Honoris Causa por treinta universidades y asesor de la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Representantes de la Nación Argentina, entre 2010 y diciembre de 2015, explica que el lawfare es un término relativamente nuevo que proviene de una contracción gramatical de las palabras inglesas «law» (ley) y «warfare» (guerra). Lo novedoso de este concepto es que, si bien históricamente la manipulación de la justicia ha sido una herramienta propia de autocracias y dictaduras, este fenómeno se ha instalado ahora en las democracias, degradándolas.

Asimismo, el ex mandatario español Jose Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), asegura en la introducción del texto que vivimos en tiempos en que cada vez con más insistencia, se advierte sobre un proceso de recesión democrática. Y, sin duda, el lawfare es una de sus expresiones más preocupantes.

Además, incluye dos anexos con información relevante. El primero se trata de un resumen del informe público del Dr. Diego García Sayán, Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre el funcionamiento de la justicia en Argentina (publicado en el año 2019). Ese informe es el punto de referencia desde el que parte el libro. El segundo es un compendio de voces expertas sobre la persecución



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

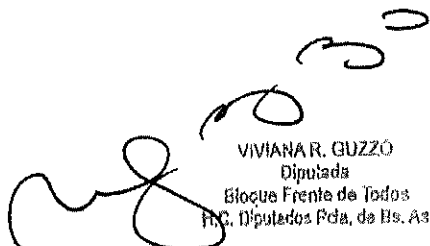
a la Vicepresidenta y de declaraciones de líderes a nivel regional, internacional y nacional sobre la «Causa Vialidad» y en repudio a la condena.

Con el estudio sobre este caso particular, el libro es un importante aporte para un debate general sobre la persecución judicial y mediática, que constituye una cuestión ya insoslayable sobre los riesgos concretos que acechan a algunas de nuestras democracias.

Este año las y los argentinos conmemoramos 40 años de restauración de la democracia y debemos reafirmar la voluntad de defenderla con todos los medios y recursos que el sistema democrático nos otorga. Denunciar el lawfare es defender la democracia. El Derecho y la Justicia deben estar al servicio de la sociedad.

“Objetivo Cristina. El lawfare contra la democracia en Argentina”, es un libro imprescindible para comprender los alcances de los procesos de persecución política, judicial y mediática contra líderes y lideresas populares, cuyo principal objetivo es corroer las bases de la democracia.

En ese marco, esta obra literaria aporta hechos y argumentos concretos al debate preocupante e indeclinable que hoy nos convoca. Por ello, solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.